



Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto
Moquegua

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **00080** – 2013 -A/MPMN

Moquegua, **01 FEB. 2013**



VISTOS.-LA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 00799-2011-A/MPMN; RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 01104-2012-A-MPMN; INFORME Nº 196-2012-MPVD-RT-SOP-GIP-MPMN; PROVEIDO Nº 12248-SOP-GIP-GM-MPMN; INFORME Nº 11185-2012-SOP-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 12006-12-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 7801-OSLO-MPMN; INFORME Nº 113-2012-GBI-IO-OSLO-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 6077-2012-ASO-OSLO-MPMN; INFORME Nº 011-2013-JFAC-ASO-OSLO-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 333-2013-OSLO-MPMN; INFORME Nº 094-2013-SLO-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 350-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 076-2013-GAJ-GM-A-MPMN; INFORME Nº 039-2013-SGPH-GPP-GM-MPMN; INFORME Nº 0070-2013-GPP-GM-MPMN; SOBRE AMPLIACION DE PLAZO Nº 02 DE FICHA TECNICA DENOMINADA "MANTENIMIENTO DE RESERVORIO - 07", y;

CONSIDERANDO:

Que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 28607 y en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 00799-2011-A/MPMN, de fecha 10 de Noviembre 2011, Se Resuelve: Aprobar la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R - 07-, por un monto de S/. 65,670.27 SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA CON 27/100 NUEVOS SOLES, con un plazo de ejecución de 60 días calendario la misma que forma parte de la presente Resolución.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 01104-2012-A/MPMN, de fecha 25 de Octubre 2012, Se Resuelve: Aprobar la Ampliación de Plazo Nº 02 de la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R - 07-, por un periodo 160 días calendario, que sumados al Plazo inicial se tiene 220 días calendario de ejecución según Expediente Técnico adjunto al Informe Nº 163-2012-MPVD-RT-SOP-GIP-GM-MPMN, con efectividad a la presentación de la solicitud de la Ampliación de Plazo.

Que, mediante Informe Nº 196-2012- MPVD-RT-SOP-GIP-MPMN, de fecha 05 de diciembre del 2012, la Responsable de Obra, informa al Sub Gerente de Obras Públicas, que remite a su Despacho el Expediente de Ampliación de Plazo Nº 02, por 106 días calendario, de la Ficha de Mantenimiento denominado "MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R - 07", la misma que es originado por la demora en la adquisición de materiales. Asimismo el proyecto se encuentra paralizada a la fecha debido a que el Expediente contempla la adquisición de sensores de flujo de nivel que no existen en el mercado local, bienes que deben ser importados del extranjero, y estos productos deben ser solicitados en paquetes de varias unidades, son estos hechos que han generado el retraso de la obra, asimismo se ha programado su instalación, debiéndose terminar el proyecto para el día 15 de Diciembre el 2012.

Que, con Informe Nº 113-2012- GBI-IO-OSLO-GM-MPMN, de fecha 28 de enero del 2012, el Ing. Gilberto Bocanegra Irigoin, Inspector de Obra, informa al Encargado del Área de Supervisión de Obras, indicando que hace llegar su conformidad al informe de sustento técnico de Ampliación de Plazo Nº 02 de la Ficha Técnica denominada "MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R- 07, teniendo como justificación a que el expediente contempla la adquisición de sensores de flujo y nivel, accesorios de fierro galvanizado y fierro fundido que no existen en el mercado local bienes que deben ser importados del extranjero estando a la espera de la atención de los accesorios solicitados causales de la demora y paralización actual. Asimismo la Ampliación de Plazo va a permitir la culminación de la obra mencionada, así como elaborar el informe final, memoria final y planos de replanteo, por lo que declara que es conforme y aceptable la Ampliación de Plazo, el mismo que no representa cambios o modificaciones sustanciales en el proyecto original y siendo su terminación para el día 15 de diciembre del 2013. De acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO	:	MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R- 07
Presupuesto de Ficha Técnica	:	S/. 65,670.27 Nuevos Soles
Resolución de Alcaldía	:	Nº 00799-2011-A/MPMN 10-11-2011.
Plazo de ejecución	:	60 días calendario
Fecha de inicio de actividad	:	25 de Enero 2012
Termino de ejecución de actividad	:	24 de Marzo 2012
Fecha de paralización	:	25 de Marzo del 2012
Fecha de reinicio de obra	:	10 de diciembre del 2012
Fecha de culminación de obra	:	15 de diciembre del 2012
Ampliación de plazo Nº01	:	160 días calendario R. A- Nº 01104-2012-A-MPMN fecha 25-10-2012
Fecha de término de la obra	:	31 de Agosto del 2012
Modalidad de ejecución	:	Administración Directa.
Total días aprobados calendario de Ampliación	:	220 días calendario
Ampliación de Plazo Nº 02	:	106 días calendario
Total de ejecución reprogramada	:	326 días calendario
UBICACIÓN	:	Región : Moquegua. Provincia : Mariscal Nieto Distrito : Moquegua Sector : La Villa



Que, mediante Informe N° 094-2013-OSLO/GM/MPMN, de fecha 21 de enero del 2013, el Ing. Edgar Enrique Vilca Romero, Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obra, informa al Ing. Oscar José Conde Villavicencio, Gerente Municipal, indicando que el Inspector de Mantenimiento Ing. Gilberto Bocanegra Irigoín, ha emitido opinión favorable al informe de sustento técnico de Ampliación de Plazo N° 02, por un periodo de 106 días calendario, de la Ficha Técnica "MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R - 07", por cumplir con los requisitos según Directiva vigente y no alterará el presupuesto del Expediente Técnico tal como se detalla en el Informe N° 113-GBI-IO-ASO-OSLO-MPMN y sugiere derivar el presente documento a la Gerencia de Asesoría Jurídica.



Que, con Informe N° 039-2013-SGPH-GPP-GM-MPMN, de fecha 23 de enero 2013, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, indicando que la Ampliación de Plazo N° 02, de la Ficha Técnica denominada "MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R - 07", cuenta con la Conformidad de OSLO según Informe N° 113-2012-GBI-IO-OSLO-MPMN y opina en forma favorable a la Ampliación de Plazo, por un periodo de 106 días calendario de la Ficha Técnica, en vista que no genera mayor asignación presupuestal. Siendo ratificado por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, la Ampliación de Plazo N° 02, mediante Informe N°0070-2013-GPP-GM-MPMN de fecha 23 de enero del 2013.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, en vía de regularización la Ampliación de Plazo N° 02, de la Ficha Técnica denominada "MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R - 07", por un periodo de 106 días calendario, que sumados al Plazo inicial, más Ampliación de Plazo N° 01, se tiene 326 días calendario de ejecución, según Expediente Técnico adjunto al Informe N° 196-2012-MPVD-RT-SOP-GIP-GM-MPMN, la misma que no generará mayor asignación de recursos y que forma parte de la presente Resolución y cuenta con cincuenta y ocho (58) folios. De acuerdo al siguiente detalle:



NOMBRE DEL PROYECTO	:	MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R-07
Presupuesto de Ficha Técnica	:	S/. 65,670.27 Nuevos Soles
Resolución de Alcaldía	:	N° 00799-2011-A/MPMN 10-11-2011.
Plazo de ejecución	:	60 días calendario
Fecha de inicio de actividad	:	25 de Enero 2012
Termino de ejecución de actividad	:	24 de Marzo 2012
Fecha de paralización	:	25 de Marzo del 2012
Fecha de reinicio de obra	:	10 de diciembre del 2012
Fecha de culminación de obra	:	15 de diciembre del 2012
Ampliación de plazo N°01	:	160 días calendario R. A- N° 01104-2012-A-MPMN de fecha 25 -10- 2012
Fecha de término de la obra	:	31 de Agosto del 2012
Modalidad de ejecución	:	Administración Directa.
Total días aprobados calendario de Ampliación	:	220 días calendario
Ampliación de Plazo N° 02	:	106 días calendario
Total de ejecución reprogramada	:	326 días calendario
UBICACIÓN	:	Región : Moquegua. Provincia : Mariscal Nieto Distrito : Moquegua Sector : La Villa

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar la ejecución de la Ampliación de Plazo N° 02 de la Ficha Técnica "MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO R - 07", de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto",

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ARCVA/MPMN
BC/JGAJ/MPMN



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Ing. LORENZO GUERRERO TAFUR
REGIDOR(º) ALCALDIA